

DATOS INTERESADO/A

Nombre y Apellidos / Razón Social:	D.N.I./C.I.F.;
------------------------------------	----------------

DATOS REPRESENTANTE (EN SU CASO):

Nombre y Apellidos:	N.I.F.:
---------------------	---------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

Dirección		Municipio	
Dirección de correo electrónico	Provincia	C.P.	Teléfono / Fax

Ante el mismo comparece y como mejor proceda, EXPONE:

Que desea obtener Licencia Municipal de VADO para un garaje /local/solar (tachar lo que no proceda), ubicado en la calle _____

LAS CARACTERISTICAS DEL VADO SON LAS SIGUIENTES:

Vado permanente Vado horario

Metros Lineales de la entrada al garaje/ local/solar: _____

Número de plazas de aparcamiento: _____

La acera cuenta con rebaje en el bordillo: SÍ NO

Y por ello SOLICITA le sea otorgada la licencia de vado interesada, a cuyos efectos se aportan los documentos que se significan al dorso.

Desea ser notificado/a (opción solo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas)
 De forma telemática.

Por correo certificado al domicilio antes indicado.

Santa Lucía, a _____ de _____ de 20____.

(Firma)

El responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender a su solicitud/comunicación y para llevar a cabo las actuaciones administrativas necesarias para la correcta gestión del procedimiento. La legitimación para el uso de sus datos está basada en la obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, el firmante declara que los datos de terceros son ciertos, y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA en la siguiente dirección: Avda. de las Tirajanas nº 151, 35110, Vecindario, LAS PALMAS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: DPO@santaluciagc.com

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en:
DPO@santaluciagc.com

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

→VADO DE USO PERMANENTE:

- D.N.I. del solicitante y del representante, en su caso, y documentación acreditativa de la representación.
- Para los supuestos de comunidades de propietarios: NIF, copia de la primera página del Libro de Actas debidamente diligenciado por el Registrador de la Propiedad, copia del Acta o del documento en el que conste el nombramiento del Presidente.
- Para los supuestos de sociedades mercantiles: NIF, escritura de constitución de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Para los supuestos de comunidades de bienes: certificado suficiente de existencia y capacidad.
- Escritura de propiedad del garaje/local/ o, en su caso, contrato de arrendamiento.
- Fotografía de la fachada del inmueble.
- Licencia de Primera Ocupación del inmueble o título habilitante para la primera ocupación (en este supuesto podrá dejar señalado el número de expediente de los archivos municipales a los efectos del oportuno testimonio). Cuando se trate de inmuebles que no cuenten con la licencia de primera ocupación o título habilitante para la primera ocupación, se deberá aportar:
 - a) Documentación fehaciente acreditativa de la antigüedad del inmueble.
 - b) Certificado expedido por técnico competente, que acredite que el local cumple con las condiciones de habitabilidad y de seguridad para uso de garaje.
 - c) Plano de la fachada del inmueble con acotaciones expresas del acceso para el que se solicita vado.
 - d) Plano de planta y número de plazas existentes por planta.
- Declaración responsable suscrita por el solicitante, donde se señale expresamente el nº de vehículos a estacionar dentro del inmueble con indicación de que el espacio destinado a ello no tiene otro destino.
- Boletín de instalación de un extintor de 6 kg de polvo seco y contrato de mantenimiento, hasta cinco vehículos y uno más por cada cinco. En el caso de viviendas colectivas y solares, deberán además acreditar el cumplimiento de las restantes medidas de seguridad que establezca la normativa de aplicación así como lo señalado en el apartado 4 de éste artículo. (B.O.P. de fecha veinticuatro de octubre de 2014).
- Copia de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y del último recibo de la Prima (salvo que existan cinco o menos plazas de aparcamiento y carezca de División Horizontal).
- Cuando se trate de solares con destino a uso provisional como aparcamiento, se aportará la licencia de obras y/o título habilitante del acondicionamiento, del solar de que se trata.
- Carta de pago acreditativa de la autoliquidación de las correspondientes tasas.

→VADO HORARIO:

- D.N.I. del solicitante y del representante, en su caso, y documentación acreditativa de la representación.
- En los supuestos de comunidades de propietarios: NIF, copia de la primera página del Libro de Actas debidamente diligenciado por el Registrador de la Propiedad, copia del Acta o del documento en el que conste el nombramiento del Presidente.
- En los supuestos de sociedades mercantiles: NIF., Escritura de Constitución de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- En los supuestos de comunidades de bienes: certificado suficiente de existencia y capacidad.
- Escritura de propiedad del garaje/local/ o, en su caso, contrato de arrendamiento.
- Fotografía de la fachada del inmueble.
- Licencia de Aperturas o título habilitante de la actividad para la que se pretende el vado horario (podrá dejar señalado el nº del expediente de los archivos municipales a los efectos del oportuno testimonio).
- Plano de la fachada del inmueble con acotaciones expresas de la entrada para la que se solicita el vado y plano de planta y número de plazas existentes por planta.
- Boletín de instalación de un extintor de 6 kg de polvo seco y contrato de mantenimiento, hasta cinco vehículos y por cada cinco. En el caso de garajes colectivos y solares, deberán además acreditar el cumplimiento de las restantes medidas de seguridad que establezca la normativa de aplicación así como lo señalado en el apartado 4 de éste artículo. (B.O.P. de fecha veinticuatro de octubre de 2014).
- Justificación de que la actividad que se realiza requiere la entrada y salida de vehículos.
- Declaración responsable suscrita por el solicitante, donde se señale expresamente el número de vehículos a estacionar dentro del inmueble con indicación de que el espacio destinado a ello no tiene otro destino.
- Horario solicitado para el vado.
- Carta de pago acreditativa de la autoliquidación de las correspondientes tasas.